

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA N° 146

H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 03.05.2012

HORA: 19:30 Hrs.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA

PRESIDE: SRA. EDITA MANSILLA BARRIA

ASISTEN: SR. ARMIN AVLIES ARIAS, SRA. MARCELA SANHUEZA BUSTOS, SR. VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, SRA. GRACILEA HENRIQUEZ VEGA Y DON MAURICIO OPYARZO BRNCIC, PRESENTE LICENCIA MEDICA DON HERNANSAAVEDRA OLIVERA.

ACTUA COMO SECRETARIA DOÑA GLADIELA MATUS PANGUILEF

ASESORES MUNICIPALES SR. ADMINISTARDOR MUNICIPAL, SR. PABLO SOTO ARAYA, DIRECTOR U. DE CONTROL WALTER CARTER RACHEJA.

#### DESARROLLO

En nombre de dios la Sra. Presidenta Edita Mansilla da inició a la reunión extraordinaria con la finalidad de tratar tres temas, Modificación Presupuestaria, Proyecto a postulación al Programa Concursadle de Obras de Espacios Públicos y temática de presentación en la Comisión Cámara de Diputado de Medio Ambiente.

La Sra. Presidenta solicita que el Sr. Administrador Municipal presente la Modificación Presupuestaria N° 9 de fecha 27.04.2012 por un monto de M\$3.226.-



1  
*[Handwritten signature]*

El Sr. Administrador Municipal explica la Modificación haciendo presente que la Suma de M\$ 3.226 son fondos que llegaron para realizar en CESNSO año 2012. Y los demás ítem son de ajuste de cuentas o re distribución de acuerdo a los memos de DIDECO.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 9 de fecha 27.04.2012 de Administración y Finanzas Municipales por un valor de M\$ 3.226.-

El Sr. Oyarzo y el Sr. Avilés por que la modificaciones no son presentadas con antelación y se de cumplimiento a los plazos.

La Sra. Presidenta se presenta el día de hoy que el próximo miércoles no habrá reunión por los motivos que se encontraran en Valparaíso.

Ord. N° 04 de fecha 03.05.2012 del Sr. Administrador Municipal solicita la aprobación de postulación al Programa Concursadle de Obras en espacios Públicos para el año 2013. Del Ministerio de Vivienda y Urbanismo solicita la aprobación de la postulación de la iniciativa de proyecto "Mejoramiento Avenida Bernardo O'Higgins, comuna de Pucón", así como también el monto a considerar como aporte municipal.

El Sr. Andrés Olivares Arquitecto de la unidad de Secpla explica en que consiste el proyecto "Mejoramiento de la Avenida Bernardo O'Higgins", Comuna de Pucón", teniendo en cuenta lo importante que es dicha arteria para la imagen comunal, considerando que se constituye como eje fundamental al ser el centro de la ciudad y constituye un punto de gran interés turístico, por es relevante mejorar sus condiciones en lo que respecta a las circulaciones peatonales, vehiculares, alumbrado público, señales, paisajismo etc., todos ellos que serán considerados y en concordancia con ,lo que estime pertinente la comunidad, de ser asignados los recursos por parte del gobierno central.

El Presupuesto estimado para la elaboración del diseño, ejecución, contratación de asesorías y gastos administrativos, corresponde s M\$ 674.000, desglosados como sigue:

- Diseño M\$ 42.000
- Obras Civiles M\$ 600.000
- Gastos Administrativos M\$ 12.000
- Consultorías M\$ 20.000

Se requiere acuerdo de Concejo Municipal, lo siguiente:

Respaldo para la presentación de la iniciativa de proyecto "Mejoramiento Avenida Bernardo O'Higgins, Comuna de Pucón" al Programa Concursable de Obras en Espacios Públicos Año Presupuestario 2013 del MINVU

Aporte Municipal de M\$ 33.700 para la etapa de ejecución del proyecto, monto correspondiente al 5% del costo del proyecto, estos fondos deben estar disponibles una vez finalizado el diseño del proyecto y previo a licitación.

2



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN

El Sr. Avilés cuando salen una iniciativa del proyecto debería ser presentado al Concejo, y no cuando esta completamente terminado solo para la aprobación, quien definió que se postulara la Avenida Bernardo O'Higgins, se debería hacer participe a la comunidad. Los funcionarios de SECPLA llegan con los proyectos terminados y no aceptan observaciones de parte del Concejo.

La Sra. Presidenta solicita al Sr. Avilés que respete a los funcionarios no los puede tratar mal, este proyecto no esta elaborado solo es una iniciativa y se esta postulando y por tanto se requiere de acuerdo de Concejo para Postular.

El Sr. Oyarzo cuando se postulan se debería entregar un desglose de las intervenciones, bandejon central, veredas y otros.

Sr. Andrés Olivares se cuenta con apoyo de la participación de da comunidad presente certificados de la Junta de Vecinos del Centro de la comuna, Cámara de Turismo y Comercio y Asociación de Arquitectos

La Sra. Marcela Sanhueza cuando se construyó Miguel Ansorena no se le consulto a nadie y se invirtieron estos mismos valores.

El Sr. Sepúlveda es importante esta calle, es un proyecto anhelado de hace muchos años, si nos están ofreciendo postular a un proyecto de estas características no podemos rechazar, que se sobterre las líneas eléctricas, pero seberia haber presentado antes al Concejo.

La Sra. Graciela Henríquez esta de acuerdo con la postulación de este proyecto que si es aprobado será un gran obra para la comuna.

La Sra. Presidenta este proyecto le mejorara la condiciones a la comuna y se dará un enfoque de ciudad y cuando se tenga que llamar a licitación deberá el municipio con la comunidad realizar las inquietudes y apreciaciones del proyecto que es lo queremos.

El Sr. Olivares esto esta hecho del punto de vista de iniciativa todo los antecedentes para ejecutar el proyecto será entregado por el municipio con participación de la parte política, ciudadanía y comunidad toda.

El Honorable Concejo Municipal aprueba:

- Presentar la Iniciativa del Proyecto "Mejoramiento Avenida Bernardo O'Higgins".
- El aporte para la ejecución del proyecto por la suma de M\$ 33.700 con cargo al Presupuesto Municipal 2013.

La Sra. Presidenta solicita al Director de la U. de Control don Walter Carter R., explique el motivo del retraso de entrega del Primer Informe Trimestral.

El Sr. Walter Carter el día 30.04.2012 el Departamento de salud hizo entrega de la información, Finanzas Municipales entrego ayer pero hoy se las solicito de vuelta para corregir información el departamento de Educación Municipal a la fecha no ha entregado la información.

Por lo que ha estado analizando la información este año compara con el Informe del 2011 esta en mejores condiciones el 2011 existía un déficit de M\$ 535.000 y esta año es de M\$ 245.000, el



déficit que tiene salud es de M\$ 45.000 presentaron una Modificación y quedaron con un déficit de M\$ 13.000. Con respecto a Educación no tiene información ni apreciación.

El Sr. Avilés solicita explicación por que no se ha dado cumplimiento de plazo para hacer entrega del Trimestral, este debería haberse entregado el mes de Abril.

El Sr. Director de Control informa que llevo un documento de la Contraloría donde están solicitando remitir los informes presupuestarios de Enero, febrero y venia con medidas disciplinarias para los funcionario que no habían dado cumplimiento. y estaban trabajando.

La Sra. Presidenta señala que la unidad de Recursos Humanos de DAEM se encuentran dos funcionarios con licencia medica no es excusa pero lo hago saber.

El Sr. U. De Control siempre cuesta hacer el primer informe semestral y solo esta atrasado en 20 días.

El Sr. Avilés solicita que mañana deberá hacer entrega de la información a la U. de Control para que entregue el informe la próxima semana.

El Sr. Walter Carter se compromete hacer entrega el informe a más tardar el próximo lunes y se dejara en los casilleros de cada concejal.

El Sr. Sepúlveda plantea que el Informe Semestral debe ser entregado en los plazos establecidos por ley y los departamentos que no cumplan sean sancionados

El Sr. Oyarzo se esta viendo una vez más que el Departamento de Educación no esta dando cumplimiento a las disposiciones y obligaciones reguladas por ley establece que se puede hacer entrega

La Sra. Graciela Henríquez que se elabore lo antes posible el Informe Trimestral y sea entregado,

Se acuerda que la U. de Control deberá hacer entrega del Primer Informe Trimestral el día lunes 07.05.2012.

La Sra. Presidenta propone que se analice el tema que será presentado en la Comisión de Medio Ambiente en la Cámara de Diputado el miércoles 09.05.2012.

Todos los señores concejales presentes, la Sra. Alcaldes y el encargado de Turismo opinan y concluyen en lo siguiente:

Presentar una Carpeta con todos los antecedentes que preocupa a la comuna de Pucón, sobre Medio Ambiente y adjuntar los documentos de respaldo

- Tema de Uso de agua
- Reglamento ZOIT
- Ley de Turismo
- Plan de Ordenamiento Territorial



- Usos de Pesticida
- Fiscalización de Piscicultura y Aguas Servidas
- Construcción de Segunda Vivienda.

La Sra. Graciela Henríquez consulta a los concejales si fueron invitados a la reunión en la U. Comunal de Juntas de Vecinos por tema By Pass con el SEREMI de MOP el día de Hoy.

Nadie tiene información a l respecto, por tanto se realizar las consultas pertinentes.

Se levanta la sesión a las 20:40 hrs.

ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria Nº 9 de fecha 27.04.2012 de Administración y Finanzas Municipales por un valor de M\$ 3.226.-
- 2.- El Honorable Concejo Municipal aprueba:
  - Presentar la Iniciativa del Proyecto "Mejoramiento Avenida Bernardo O'Higgins".
  - El aporte para la ejecución del proyecto por la suma de M\$ 33.700 con cargo al Presupuesto Municipal 2013.
- 3.- Se acuerda que la U. de Control deberá hacer entrega del Primer Informe Trimestral el día lunes 07.05.2012.

GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA

EDITA E. MANSILLA BARRIA

PRESIDENTA

